



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
 JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD
 PALACIO DE JUSTICIA OF. 102 C

Estado: No 87

Fecha: 10 de agosto de 2020

Radicado	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Asunto	Fecha de auto
54001311000520160007600	DIVORCIO	OMAR ENRIQUE GUERRERO ZAMBRANO y LUCY YAMILE RAMIREZ	N.A	A efectos de acceder a lo solicitado. por cuanto el expediente no reposa en el Juzgado, se encuentra a disposición de la oficina de archivo general del Palacio de Justicia y es imposible emitir la información solicitada sin tener el expediente a la vista, se oficia a la oficina de archivo, para que envíen el expediente.	06 -07-2020
54001-31-60-005-2017-00269-00	EJECUTIVO DE CUOTA DE ALIMENTOS	LINDA PAOLA ACEVEDO NUÑEZ	CAMILO ANDRES MENDOZA LLANES	se da por terminado el proceso por pago total de la obligación se continua con el descuento de la cuota de alimentos, oficiar a las entidades correspondientes	06 -07-2020
5400131600052019-00585-00	DESIGNACION DE GUARDADOR	AGUSTIN JEREZ FERREIRA	N.A	recibido certificado del banco BBVA, aclarando la información suministrada en cuanto a productos de esa entidad que tenía el señor JOSE DEMECIO JEREZ ORTIZ, QEPD. se ordena poner en conocimiento de la parte interesada lo mismo que a su abogado, con el fin de ellos suministren la información relevante para el informe que ha de rendir la perito contable, oficiar.	06 -07-2020
54-001-31-60-005-2020-00034-00	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	DEISY JULIETH GALVIS SANCHEZ	JORGE ENRIQUE GÓMEZ RAMIREZ	Se requiere a la señora DEISY JULIETH GALVIS SANCHEZ, para que notifique al señor JORGE ENRIQUE GÓMEZ RAMIREZ, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito.	06 -07-2020

54-001-31-60-005-2020-00058-00	FILIACIÓN	MARIA MAYERLIN SIERRA	GILBERTO RINCÓN	Se requiere a la señora MARIA MAYERLIN SIERRA DIAZ, para que notifique al señor GILBERTO RINCÓN SILVA, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito	06 -07-2020
54-001-31-60-005-2020-00083-00	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	SHIRLEY ANDREA VALENZUELA JIMENEZ	RICARDO GULLY ORTIZ REYES	Se requiere a la señora SHIRLEY ANDREA VALENZUELA JIMENEZ, para que notifique al señor RICARDO GULLY REYES, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito	
54-001-31-60-005-2020-00098-00	UNIÓN MARITAL DE HECHO DEMANDANTE	CLARA ROJAS DE ACEVEDO	RUBEN DARIO ALBA PEÑARAND ARA	Se requiere a la parte demandante, para que notifique al señor RUBEN DARIO ALBA PEÑARANDA, tener en cuenta el art. 8 del Decreto Legislativo No. 806 del año 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, al momento de realizar la notificación, ya que debe remitir el traslado y el respectivo auto admisorio, con indicación de, <i>“que se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envío del mensaje y los términos empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación.”</i>	06 -07-2020
54-001-31-60-005-2020-00111-00	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	JESSICA LORENA RODRIGUEZ MANCERA	EDGAR OVE HERNANDE Z MURCIA	Se requiere a la señora JESSICA LORENA RODRIGUEZ MANCERA, para que notifique al señor EDGAR OVE HERNANDEZ MURCIA, de conformidad con el numeral 1ro del artículo 317 del C.G.P., so pena de Decretar el Desistimiento Tácito	06 -07-2020
54001316000520200011800	DESPACHO COMSARIO JUZGADO 17 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.	SERGIO ANTONIO RAMIREZ VEGA	SONIA MILENA CORTES SOLANO	Se requiere a la Directora Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Dra. LILIAN AMPARO CONTRERAS CARVAJALINO y/o quien haga sus veces, para que remitan información con respecto a la orden comunicada mediante oficio No. 445 de fecha marzo diez (10) del año 2020	06 -07-2020
540013160005 2020 00119 00	UNIÓN MARITAL DE HECHO	CAROL MARITZA GARCIA VELASQUEZ	JUAN CARLOS AREVALO	Se rechaza la demanda por falta de subsanación	06 -07-2020

			MEZA		
5400131600052020-00120-00	DIVORCIO	CARLOS ERNESTO BARCENAS CHAHIN	ANGELA LILIAM FRANCO ALZA	Se ordena la inclusión en el registro nacional de personas emplazadas, de conformidad con lo establecido en el art. 10 del Decreto 806 del año 2020 y art. 108 del C. G. del P, a la señora ANGELA LILIAM FRANCO ALZA	06 -07-2020
540013160005 2020 00122 00	CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES	GERARDO VEGA JAIMES	DARLIN MICHELL MENDOZAB EJARANGO	Se rechaza la demanda por falta de subsanación	06 -07-2020
540013160005 2020 00125 00	INVESTIGACIÓN	DIANA PAOLA COLANTES	JONATHAN EZEQUIEL OVALLE	Se ordena que por secretaría se realice la inclusión en el registro nacional de personas emplazadas, de conformidad con lo establecido en el art. 10 del Decreto 806 del año 2020 y art. 108 del C. G. del P, al demandado JONATHAN EZEQUIEL OVALLE VERA	
540013160005 2020 00191 00	UNIÓN MARITAL DE HECHO	LILIA ROSA ROJAS ROJAS	DEYSI AYALA RAMIREZ	Se rechaza la demanda por falta de subsanación	06 -07-2020
54001316000520200019300	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	JHON JAIRO GASPAR MONTEALEGRE	LUZ MARY NARANJO SANTANDER y ALIRIO ANTONIO CARREÑO	Se rechaza la demanda por falta de subsanación	06 -07-2020
5400131600052020-00199-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES	LUZ MARINA GUERRERO MOGOLLÓN	ELISENIO VERGEL SANCHEZ	se admite la demanda, se fijan alimentos provisionales en el equivalente al 40% en favor de sus hijos de lo que percibe mensualmente el demandado y se reconoce a la Dra. RUTH KATHERINE MONTAGUT SILVA como apoderada de la parte demandante	06 -07-2020
5400131600052020021000	DIVORCIO	YENNI CARINA PALLARES SALAZAR	ALEXANDER JOYA GARZÓN	Se inadmite la demanda, para que sea subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo por falta de subsanación o subsanación indebida	06 -07-2020

A handwritten signature in purple ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Shirley Patricia Soracá Becerra
Secretaria